



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENLACE
03 JUN 2016
SEC JGM N° 09 HORA 15:45
REF: Nota JGM N° 8270/2015

Buenos Aires, 13 de abril de 2016

SEÑOR  
PRESIDENTE DEL HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN  
Dr. Emilio Monzó  
S/D.-

Me dirijo a usted a fin de remitirle en archivo adjunto la Nota JGM N° 8270/2016, suscripta en fecha 12 de abril del corriente por el Lic. Marcos Peña, en su calidad de Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, mediante la cual se le solicita tener a bien designar al representante de la Cámara de Senadores de la Nación en el **Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Decreto N° 111/15, reglamentario de la Ley N° 26.364.

El mencionado Consejo funciona en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, de acuerdo a lo establecido en la norma referida, con el fin de constituir un ámbito permanente de acción y coordinación institucional para el seguimiento de todos los temas vinculados a la prevención y sanción de la trata de personas, así como a la asistencia a sus víctimas.

Ante cualquier consulta o inquietud, podrá contactarse con la Dra. Yanina S. Basilico, Coordinadora del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y Protección y Asistencia a las Víctimas, al siguiente teléfono de contacto: (011) 4331-1951 (Int. 5096).

Saludo a usted atentamente,

**Benjamín Muñoz**  
Coordinación de Asuntos  
Legales  
Tel: +54 11 43443687  
Casa Rosada, Balcarce 24  
C1064 AAB - C.A.B.A.

PRESIDENCIA PRIVADA
Fecha: 15-04-16
Hora: _____
N°: 395



----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:** Convocatoria a reunión del Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas.

**Fecha:** Wed, 27 Apr 2016 13:48:26 +0000

**De:** Benjamin Munoz <MunozB@jefatura.gob.ar>

**CC:** Yanina Basilico <BasilicoY@jefatura.gob.ar>, yaninabasilico@gmail.com <yaninabasilico@gmail.com>

REF: Nota JGM N° 8270/2015  
Buenos Aires, 27 de abril de 2016

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a fin de informarle que el día 17 de junio del corriente a las 11:00 horas se llevará a cabo la primera reunión del **Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas**, de acuerdo a lo establecido en el del Decreto N° 111/15, reglamentario de la Ley N° 26.364.

La reunión será llevada a cabo en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, sita en Av. Pres. Julio A. Roca 782, 6° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de conformar un ámbito permanente de acción y coordinación institucional para el seguimiento de todos los temas vinculados a la prevención y sanción de la trata de personas, así como a la asistencia a sus víctimas.

Por tales motivos, rogamos enviar a la mayor brevedad posible la nota de designación del representante de su Jurisdicción a la Coordinación del Comité del Consejo, y confirmar su asistencia a la reunión convocada, tal como fuera requerido a través de la nota Nota JGM N° 8270/16 que le fuera enviada el día 13 de abril del corriente.

Ante cualquier consulta o inquietud, podrá contactarse con la Dra. Yanina S. Basilico, Coordinadora del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y Protección y Asistencia a las Víctimas, al siguiente teléfono de contacto: (011) 4331-1951 (Int. 5096).

Saludo a usted atentamente,

<b>Muñoz</b>	<b>Benjamín</b>
de Asuntos Legales	Coordinación
43443687	Tel: +54 11
Rosada, Balcarce 24	Casa
AAB – C.A.B.A.	C1064

